REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Maicao la Guajira 15-01-2026

REMG- Oficio 013
Reg_48

Doctor:
MIGUEL FELIPE ARAGON GONZALEZ
Alcalde Municipal de Maicao La Guajira
E.S.D.

ALAIN ANDRIOLI GUTIERREZ
Secretario de Gobierno Municipal

ASUNTO: Alcance a oficio 810 de fecha 2-12- 2025, Solicitud de suministro de necesidades y apoyo logístico Para la organización de las Elecciones de Congreso a realizarse el 8 de marzo de 2026.

Cordial saludo:

Para lo de su conocimiento y demás fines pertinentes, le informo que según Resoluciones número 2680 y 2681 del 05 de marzo de 2026, calendario Electoral para las Elecciones de congreso, consultas populares y presidencia primera y segunda vuelta, expedidas por el Registrador Nacional del estado Civil, se dispuso como fecha para las elecciones el 08 de marzo del 2026.

Que, para la organización y logística de dicho proceso electoral, se requiere el apoyo financiero de la administración municipal, con la finalidad de cubrir los gastos que esta demanda antes durante y después de las elecciones.

Lo anterior con fundamento en el principio de colaboración armónica entre entidades del estado que consagra el artículo 113 superior, ley 134 de 1994, artículo 6° de la ley 489 de 1998 y 1757 de 2015 para el cumplimiento de los fines del estatales.
Que para la preparación de las elecciones se hacen necesario el apoyo logístico suficiente por la administración municipal y en ese sentido hacemos los siguientes requerimientos los cuales detallamos a continuación:

Scanned with CamScanner

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

INFORMATICA

IMPRESORA	REFERENCIA TONER
HP LASER MFP 137 FNW	HP 105A (W1105A)
LASERJET MANAGED M605M	CF281XC
LASERJET PRO MFP M127 Fw	MAXI TONER CF283AMXTK
LASERJET PRO MFP4103 FDW	W1510X
LASERJET PRO MFP426 FDW	LASERJET 26A CF 226A
LASERJET PRO MFP428 DW	CF 258A
LEXMARK	58D4H00

3 TONER DE CADA UNO.

1 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL
1 SCANER
12 ESTANTES
1 PLANTA ELECTRICA
5 MESAS PLASTICAS
30 SILLAS PLASTICAS
10 TECLADOS
10 MOUSE
2 COMPUTADORES 2 EN 1 WINDOWS 10
2 COMPUTADORES PORTATILES
2 AIRE ACONDICIONADO 2 KW CON SU INSTALACION
2 SILLAS GERENCIALES
2 ESCRITORIOS GERENCIALES
1 VIDEO BEAM (PROYECTOR EPSON LINEA HOME CINEMA MODELO 2100)
8 CAMARAS DE SEGURIDAD TO- LINK TAP SMART RESOLUCION 2 MP VISION NOCTURNA CON SU INSTALACION
Dos (2) docena de lámparas LED SIZE 600X600X9MM

PAPELERIA

3	CAJAS DE RESMAS DE PAPEL TAMAÑO CARTA
3	CAJAS DE RESMAS DE PAPEL TAMAÑO OFICIO
100	LAPICEROS NEGROS
100	RESALTADORES (25 amarillos, 25 azules, 25 naranjas y 25 verdes)
100	MARCADORES NEGROS
12	TIJERAS
50	CAJAS DE CLIP MARIPOSA
50	CAJAS DE CLIP PEQUEÑOS
400	CARPETAS 4 ALAS BLANCAS
120	CARPETAS OFICIO DE CARTON

Scanned with CamScanner

200	CAJAS DE ARCHIVO X-200
40	GRAPADORAS
200	HOJAS KIMBERLY
500	CARTULINAS
300	SOBRES DE MANILA TAMAÑO CARTA
300	SOBRES DE MANILA TAMAÑO OFICIO
100	SOBRES EXTRAGRANDE
20	DOCENAS DE LAPICES NEGRO MONGOL
10	DOCENAS DE BORRADOR NATA
80	HUELLEROS
200	CAJAS DE BANDAS DE CAUCHO
15	PAQUETE DE BOLSAS PLASTICAS GRANDES BLANCAS
15	PAQUETE DE BOLSAS PLASTICAS PEQUEÑAS BLANCAS
15	PAQUETE DE BOLSAS PLASTICAS GRANDES NEGRAS
15	PAQUETE DE BOLSAS PLASTICAS PEQUEÑA NEGRAS
15	PAQUETE DE BOLSAS PLASTICAS GRANDES VERDES
15	PAQUETE DE BOLSAS PLASTICAS PEQUEÑAS VERDES
15	CANDADOS GRANDES DE SEGURIDAD
30	CINTAS PEGANTES GRUESAS GRANDES.
10	CINTAS GRANDES DE SEÑALIZACION DE PELIGRO

IMPLEMENTOS DE ASEO

30 ESCOBAS
30 TRAPEROS
50 BOTELLAS DE LITROS DE CLOROX
50 BOTELLAS DE LITROS DE DESINFECTANTE
1 CIENTO DE BOLSAS PLASTICAS PARA BASURA
50 BOLSA DE DETERGENTE PEQUEÑAS

ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD

20 CAJAS DE GUANTES
20 CAJAS DE TAPABOCAS

Scanned with CamScanner

ALIMENTACION:

1. Seis mil (6000) refrigerios para los jurados de votación y funcionario de la registraría para el día de las elecciones, distribuidos (3000) en horas de la mañana y (3000) en horas de la tarde.
2. 3000 Almuerzos para los jurados de votación y funcionarios de la registraría para el día de las elecciones.
3. Cincuenta (50) Cenas para los miembros de las comisiones escrutadoras para el día 8 de marzo.
4. Cincuenta (50) almuerzos para el día lunes 09 de marzo para los miembros de las comisiones escrutadoras.
5. Cavas con agua permanente en el sitio de escrutinios

TRANSPORTE.

Cuatro (4) Vehículos 4x4 de 7 puestos para cada puesto de votación de la zona rural con los conductores que conozcan la zona

Tres (3) Camionetas 350 para la zona urbana disponibles 2 días antes de las elecciones y hasta el lunes 9 de marzo.

Seis (6) Vehículos tipo camioneta para la zona urbana disponibles desde el día 2 de marzo de 2026 hasta el dos siguiente de las elecciones, **el de las elecciones de 4 am a 11:59 pm.**

Scanned with CamScanner

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Mesas por puestos

NOMBRE PUESTO	MESAS	DIRECCIÓN
ESC. JOSE DOMINGO BOSCAN	42	CL 7 No 11-20
ESCUELA LA INMACULADA	35	CL 16 No 13-28
ESCUELA EL CARMEN	36	CL 14 No 21-25
ESCUELA LOMA FRESCA	23	CL 5 No 18-39
RSC.ANTONIO HERNANDEZ SIERRA	14	CALLE 7 CARRERA 16 ESQUINA
UNIVERSIDAD LA GUAJIRA	41	CL 16 SALIDA A RIOHACHA
ESCUELA MIXTA SAN MARTIN	29	CL 20 No 14-41
COLEGIO PERPETUO SOCORRO	32	CRA 21 No 26 - 87
COLEGIO STA CATALINA DE SIENA	23	CL 19 No 7-72
COLEGIO 20 DE JULIO	28	CLL 6 No 1D-1
CTRO DE DESARROLLO INFANTIL IC	24	CALLE 9 CARRERA 1 ESTE ESQUINA
COL. LEYDA GARRIDO DE GUERRERO	27	CRA 1C No 22-18 BARRIO ALFONSO LOPEZ
COLEGIO RODOLFO MORALES	13	CRA 11 No 8 - 30
CARRAIPIA	11	ESCUELA SAN FRANCISCO
MAJAYURA	11	ESCUELA MIXTA
EL LIMONCITO	6	ESCUELA MIXTA
IPAPURE	4	ESCUELA MIXTA
PARAGUACHON	17	CEIR No 1 SEDE 2
LA PAZ	6	ESCUELA MIXTA
YOTOJOROY	3	ESCUELA MIXTA
YOTOJOROY PASIPAMANA	2	I.E. INDIGENA No 5 SEDE PASIPAMANA
MAKU	2	ESCUELA MIXTA
MAKU ORROKO	1	I.E. No 6 SEDE ORROKO
SANTA CRUZ	4	ESCUELA MIXTA
TOTALES MESAS	**434**	

De antemano agradecemos todo su apoyo institucional para lograr armónicamente el cumplimiento de nuestro compromiso con la democracia del país.

JORGE DAVID OJEDA FONSECA ALBERTO CHRISTIAN BARROS PEREZ
Registradores Especiales de Maicao La Guajira

Maicaolaguajira@registraduria.gov.co
Calle 4 No 14-60 B. el Boscan- 605-7263967- Código postal 442001 – Maicao La Guajira
www.registraduria.gov.co

Scanned with CamScanner

Maicao 10 de marzo de 2026

Señores
COMITÉ ELECTORAL MUNICIPAL
Maicao – La Guajira

Asunto: **Solicitud de apoyo logístico – Alimentación para jornada electoral**

Cordial saludo

La Secretaria de Gobierno del Municipio de Maicao, en el marco de sus competencias institucionales y en cumplimiento de las acciones de apoyo interinstitucional para garantizar el normal desarrollo de los procesos democráticos, se permite informar que el personal adscrito a esta dependencia estará realizando labores de acompañamiento, apoyo logístico y seguimiento durante la jornada correspondiente a las elecciones de primera vuelta presidencial.

En virtud de lo anterior, y considerando la extensión de la jornada, así como la importancia de mantener condiciones adecuadas para el desempeño eficiente de las funciones asignadas, respetuosamente solicitamos al Comité Electoral Municipal la aprobación de las siguientes necesidades detalladas:

- 24 almuerzos y refrigerios
- 4 vehículos para el transporte del personal de apoyo

Esta solicitud busca garantizar el bienestar del equipo humano dispuesto para el cumplimiento de esta responsabilidad institucional, contribuyendo así al adecuado desarrollo del proceso electoral en el municipio.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración, quedando atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

ALAIN ADRIAN ANDRIOLY GUTIERREZ
secretario de Gobierno municipal
Maicao – La Guajira

Scanned with CamScanner

Oficio No. 031
24 de febrero de 2026

Doctor
ALAIN ANDRIOLIS
Secretario de Gobierno Municipal
Maicao – La Guajira

ASUNTO: SOLICITUD DE INSUMOS LOGÍSTICOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO ELECTORAL – ELECCIONES DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA 2026

Respetado doctor Andriolis:

En mi calidad de Personero Municipal de Maicao, y en ejercicio de las funciones constitucionales y legales asignadas al Ministerio Público, especialmente aquellas relacionadas con la vigilancia del proceso electoral, la garantía de los derechos políticos consagrados en la Constitución Política, la transparencia del ejercicio democrático y la prevención de posibles vulneraciones a los derechos fundamentales de los ciudadanos, me permito solicitar de manera respetuosa el apoyo logístico de la Secretaría de Gobierno Municipal para el adecuado acompañamiento institucional durante las Elecciones de Presidencia de la República, programadas para el año 2026.

Dado que se trata de una de las jornadas electorales de mayor trascendencia para el país, resulta indispensable asegurar una presencia efectiva, organizada y permanente de esta agencia del Ministerio Público durante toda la jornada electoral, tanto en la zona urbana como rural del municipio:

Con tal finalidad, se requiere el siguiente apoyo logístico:

INSUMOS DE PAPELERÍA (DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS):

- **Resmas de papel tamaño carta y oficio:** necesarias para la elaboración de actas, informes de seguimiento, constancias, registros de novedades, respuestas a quejas ciudadanas y comunicaciones oficiales que se generan antes, durante y después de la jornada electoral.

- **Bolígrafos, lápices y marcadores:** indispensables para el diligenciamiento manual de formatos, actas y reportes en los distintos puestos de votación, especialmente en sectores donde no se dispone de medios tecnológicos.

Scanned with CamScanner

• **Carpetas legajadoras y/o sobres de manila:** requeridos para la correcta organización, custodia y archivo de documentos electorales que deben conservarse como soporte de las actuaciones adelantadas por el Ministerio Público.

• **Cuadernos o libretas:** para el registro de observaciones, quejas ciudadanas, novedades, alertas tempranas y reportes de presuntas irregularidades.

• **Grapadoras, ganchos y cinta adhesiva:** elementos básicos para la organización física de la documentación y aseguramiento de la información recolectada.

Cada uno de estos insumos resulta esencial para garantizar la trazabilidad, legalidad, transparencia y adecuado orden administrativo de las actuaciones que adelante la Personería Municipal durante el proceso electoral presidencial.

TRANSPORTE INSTITUCIONAL:

Se solicita la disponibilidad de **dos (2) vehículos** para la jornada electoral, con el fin de:

• Facilitar el desplazamiento oportuno del personal de la Personería Municipal a los distintos puestos y mesas de votación del municipio.

• Atender de manera inmediata quejas, denuncias, situaciones de alteración del orden público o posibles irregularidades electorales.

• Garantizar presencia institucional en zonas urbanas y rurales, fortaleciendo la confianza ciudadana y la prevención de riesgos electorales.

ALIMENTACIÓN:

Se solicita el suministro de alimentación (desayuno, almuerzo y refrigerios) para el personal de la Personería Municipal que estará desplegado durante toda la jornada electoral, teniendo en cuenta que se trata de una labor continua, de extensa duración y de alta responsabilidad institucional, que inicia desde tempranas horas de la mañana y se extiende hasta el cierre, escrutinio preliminar y consolidación de la información correspondiente al proceso electoral presidencial.

El apoyo solicitado resulta fundamental para el cumplimiento efectivo del rol constitucional del Ministerio Público, contribuyendo a unas elecciones

Scanned with CamScanner

presidenciales transparentes, participativas y en estricto respeto por los derechos fundamentales de los ciudadanos del municipio de Maicao.

Agradezco de antemano su atención y el respaldo institucional que, con seguridad, permitirá fortalecer la articulación interinstitucional en beneficio de la democracia, la legalidad y la gobernabilidad.

Atentamente,

EVER DAVID QUINTANA RODRÍGUEZ
Personero Municipal de Maicao
Agente del Ministerio Público
Tel. 3013635192 – Maicao, La Guajira
Correo: personeria-maicao@personeria-maicao.gov.co

Scanned with CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INFANTERÍA MEDIANA No.6 "CARTAGENA"

Radicado Nº 20269300002077**61** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP- DIV1-BR10-BICAR-AYU -29.25

Riohacha – La Guajira, 04 de febrero de 2026

Doctor
MIGUEL FELIPE ARAGON GONZALEZ
Alcalde del Municipio de Maicao
Calle 12 #11-36 centro administrativo Municipal CAM
Maicao, La Guajira

ASUNTO: Solicitud refrigerios y combustible jornadas electorales.

Respetuosamente, me permito solicitar el señor Alcalde del Municipio de Maicao, dando atención a las coordinaciones interinstitucionales previstas para el desarrollo del Plan Democracia 2026, me permito solicitar el valioso apoyo de esa administración municipal con el suministro de 90 refrigerios para el personal de soldados del Batallón de Infantería Mediana Nº6 "Cartagena" que participara en las actividades de seguridad y acompañamiento durante las jornadas electorales, así mismo el suministro de 150 galones de Combustible ACPM para los vehículos de la unidad necesarios dentro de la logística .

El apoyo solicitado corresponde al personal de soldados, quienes estarán desplegados de manera permanente en cumplimiento de la misión constitucional de garantizar la seguridad, el orden público y el normal desarrollo de los comicios electorales, en las siguientes fechas:

- 08 de mayo de 2026: Elecciones de Congreso de la Republica.
- 31 de mayo de 2026: Primera vuelta de las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República.
- 21 de junio de 2026: Segunda vuelta de las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República.

Scanned with CamScanner

Radicado Nº 20269300000207761 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP- DIV1-BR10-BICAR-AYU -29.25

Este apoyo es fundamental para mantener la capacidad operativa y el bienestar del personal comprometido con la seguridad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado durante estos importantes eventos electorales.

Respetuosamente,

Mayor JAIRO ALONSO TOVAR DELGADO
Ejecutivo y Segundo Comandante con funciones administrativas de Comandante
Encargado del Batallón de Infantería Mediana Nº6 "CARTAGENA"

Elaboro: SS [redacted] Reyes
Ayudante de Comando

Revisó: MY Jairo Tovar
Ejecutivo y Segundo Comandante BICAR

Vo. Bo: MY Jairo Tovar
Ejecutivo y Segundo Comandante BICAR

Scanned with CamScanner

GS-2026-024511-DEGUA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAJIRA
ESTACION DE POLICIA MAICAO

CEA.3.0-07
16-ECD-003

DISPO-ESTPO - 20.1

Maicao, 20 de marzo de 2026

Señor (a)
MIGUEL FELIPE ARANGO GONZÁLEZ
Alcalde municipal de Maicao
Calle 12 # 11 – 36 centro
Maicao

Asunto: Solicitud de alimentación y alojamiento.

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a su despacho, el apoyo y las coordinaciones necesarias para el alojamiento de funcionarios (para un total de 150 funcionarios (desayuno, almuerzo y cena)quienes pernotaran por 3 días, en las siguientes fechas, 30 de abril Hasta el 1 de Mayo) personal que se dispondrá de apoyo al servicio de elecciones el día **31 de mayo de 2026** donde se llevará a cabo la **primera vuelta de las elecciones presidenciales en Colombia**, esto con el fin de preservar y velar por la convivencia y seguridad ciudadana de este certamen electoral.

Es de anotar que las cifras antes expuestas pueden estar sujetas a cambios
.

Atentamente,

...
Firmado digitalmente por:
Nombre: Billy Ruben Andrews Junco
Grado: Mayor
Cargo: Comandante Estacion De Policia
Cédula: 84455004
Título: Administrador Policial
Dependencia: Estacion De Policia Maicao
Unidad: Departamento De Policia Guajira
Correo: billy.andrews@correo.policia.gov.co
20/03/2026 9:04:10 a. m.

Anexo: no

Carrera 15 No16-28 barrio san martin
Teléfono:
degua.emaicao@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Scanned with CamScanner

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Maicao la Guajira 04-02-2026

REMG- Oficio 365
Reg_48

Doctor:
MIGUEL FELIPE ARAGON GONZALEZ
Alcalde Municipal de Maicao La Guajira
E.S.D.

ALAIN ANDRIOLI GUTIERREZ
Secretario de Gobierno Municipal

ASUNTO: Alcance oficio REMG-Oficio 810 de 02 de enero de 2026

Cordial saludo:

Dando alcance al oficio del asunto le solicitamos que los almuerzos y cenas solicitados para el sitio de escrutinio sean en la cantidad de 100 ya que Maicao presenta 10 comisiones escrutadoras la cual cuenta con 10 personas cada una.

Atentamente,

ALBERTO CHRISTIAN BARROS PEREZ FABIAN ENRIQUE MAZENET PEÑALOZA
REGISTRADORES ESPECIALES DEL ESTADO CIVIL
MAICAO – LA GUAJIRA

Scanned with CamScanner

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Maicao La Guajira 24-03-2026

REM-DLG - 381
Doctor:
MIGUEL FELIPE ARAGON GONZALEZ
Alcalde Maicao La Guajira
E.S.D.

ALAIN ANDRIOLI GUTIERREZ
Secretario de Gobierno Municipal

ASUNTO: Alcance a los oficios 810 de- 2-12-2025 y 013 del 15-01-2026, requerimientos para el desarrollo de las elecciones y Presidencia y Vicepresidencia.

Solicitud de nueve (9) **Arcas Triclave** con sus respectivos candados, Para las elecciones de Congreso, Presidente y Vicepresidente de la Republica 2026.

Cordial saludo:

Para lo de su conocimiento y demás fines pertinentes, solicitamos a la administración municipal, en cabeza del señor alcalde Municipal, Dr. Miguel Felipe Aragón González, suministre a esta Registraría nueve (09) Arcas Triclave para el desarrollo de las escrutinios y mantener en cadena de custodia los sobres de calveros de, Presidente y Vicepresidente de la Republica los cuales se desarrollaran el próximo, 31 de mayo y 14 de junio de presentarse segunda vuelta presidencial.

Lo anterior en cumplimiento de cada una de las etapas electorales que emanan de las Resoluciones número 2580 del 05 de marzo de 2025, calendario electoral de presidencia de la republica primera y eventual segunda vuelta, expedida por el Registrador Nacional del Estado Civil, lo anterior con fundamento en el principio de colaboración armónica entre entidades del estado que consagra el artículo 113 superior, ley 134 de 1994, artículo 6° de la ley 489 de 1998 y 1757 de 2015 para el cumplimiento de los fines estatales que para la preparación de las elecciones se hacen necesario el apoyo logístico suficiente por la administración municipal y en ese sentido hacemos el siguiente requerimiento el cual detallamos a continuación.

Scanned with CamScanner

Que las Arcas Triclave suministradas en con antelación se encuentra ocupadas manteniendo la cadena de custodia, de los votos de las elecciones de Congreso de la Republica y Consultas Interpartidistas del pasado 8 de marzo, de la presente anualidad.

1. El suministro de nueve (9) Arcas Triclave para ubicarlas diez comisiones escrutadoras que se instalarán para las elecciones de presidencia de la república a desarrollarse el 31 de mayo de 2026, en el municipio de Maicao la Guajira.

Que esta Registraría no cuenta con arcas triclaves disponibles, pues la que tenemos se encuentran en la bodega de la UNGRD ocupadas con los votos de las elecciones territoriales del año 2023 y de congreso 2026, , los cuales se deben mantener en custodia toda vez que aún no cumplido con el tiempo requerido de cuatro (4) años del periodo constitucional.

De antemano agradecemos todo su apoyo, como de costumbre.

JORGE DAVID OJEDA FONSECA ALBERTO CHRISTIOAN BARROS PEREZ
Registradores Especiales de Maicao La Guajira

Scanned with CamScanner

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Maicao la Guajira 02-12-2025

REMG- Oficio 810
Reg_48

Doctor:
MIGUEL FELIPE ARAGON GONZALEZ
Alcalde Municipal de Maicao La Guajira
E.S.D.

ALAIN ANDRIOLI GUTIERREZ
Secretario de Gobierno Municipal

ASUNTO: Solicitud de suministro de necesidades y apoyo logístico Para la organización de las Elecciones de Congreso a realizarse el 8 de marzo de 2025, consultas populares, presidencia primera el 31 de mayo de 2025 y segunda vuelta.

Cordial saludo:

Para lo de su conocimiento y demás fines pertinentes, le informo que según Resoluciones número 2680 y 2681 del 05 de marzo de 2025, calendario Electoral para las Elecciones de congreso, consultas populares y presidencia primera y segunda vuelta, expedidas por el Registrador Nacional del estado Civil, se dispuso como fecha para las elecciones el 08 de marzo del 2026.

Que, para la organización y logística de dicho proceso electoral, se requiere el apoyo financiero de la administración municipal, con la finalidad de cubrir los gastos que este demanda antes durante y después de las elecciones.

Lo anterior con fundamento en el principio de colaboración armónica entre entidades del estado que consagra el artículo 113 superior, ley 134 de 1994, articulo 6° de la ley 489 de 1998 y 1757 de 2015 para el cumplimiento de los fines del estatales.
Que para la preparación de las elecciones se hacen necesario el apoyo logistico suficiente por la administración municipal y en ese sentido hacemos los siguientes requerimientos los cuales detallamos a continuación:

Scanned with CamScanner

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

INFORMATICA

IMPRESORA	REFERENCIA TONER
HP LASER MFP 137 FNW	HP 105A (W1105A)
LASERJET MANAGED M605M	CF281XC
LASERJET PRO MFP M127 Fw	MAXI TONER CF283AMXTK
LASERJET PRO MFP4103 FDW	W1510X
LASERJET PRO MFP426 FDW	LASERJET 26A CF 226A
LASERJET PRO MFP428 DW	CF 258A
LEXMARK	58D4H00

3 TONER DE CADA UNO.

1 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL
1 SCANER
12 ESTANTES
1 PLANTA ELECTRICA
5 MESAS PLASTICAS
30 SILLAS PLASTICAS
10 TECLADOS
10 MOUSE
2 COMPUTADORES 2 EN 1 WINDOWS 10
2 COMPUTADORES PORTATILES
2 AIRE ACONDICIONADO 2 KW CON SU INSTALACION
2 SILLAS GERENCIALES
2 ESCRITORIOS GERENCIALES
1 VIDEO BEAM (PROYECTOR EPSON LINEA HOME CINEMA MODELO 2100)
8 CAMARAS DE SEGURIDAD TO- LINK TAP SMART RESOLUCION 2 MP VISION NOCTURNA CON SU INSTALACION
Dos (2) docena de lámparas LED SIZE 600X600X9MM

COMUNICACIONES

20 RECARGAS PREPAGO CLARO DE 400.000
20 RECARGAS PREPAGO TIGO DE 400.000
20 RECARGAS PREPAGO MOVISTAR DE 400.000

PAPELERIA

6	CAJAS DE RESMAS DE PAPEL TAMAÑO CARTA
6	CAJAS DE RESMAS DE PAPEL TAMAÑO OFICIO
400	LAPICEROS NEGROS
200	RESALTADORES
300	MARCADORES NEGROS

Maicaolaguajira@registraduria.gov.co
Calle 4 No 14-60 B. el Boscan- 605-7263967- Código postal 442001 – Maicao La Guajira
www.registraduria.gov.co

Scanned with CamScanner

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

12	TIJERAS
50	CAJAS DE CLIP MARIPOSA
50	CAJAS DE CLIP PEQUEÑOS
200	CARPETAS DE CARTON OFICIO
200	CARPETAS 4 ALAS BLANCAS
200	CAJAS DE ARCHIVO X-200
50	CAJAS DE GRAPAS
50	GRAPADORAS
200	HOJAS KIMBERLY
500	CARTULINAS
300	SOBRES DE MANILA TAMAÑO CARTA
300	SOBRES DE MANILA TAMAÑO OFICIO
100	SOBRES EXTRAGRANDE
20	DOCENAS DE LAPICES NEGRO MONGOL
10	DOCENAS DE BORRADOR NATA
80	HUELLEROS
200	CAJAS DE BANDAS DE CAUCHO
15	PAQUETE DE BOLSAS PLASTICAS GRANDES BLANCAS
15	PAQUETE DE BOLSAS PLASTICAS PEQUEÑAS BLANCAS
15	PAQUETE DE BOLSAS PLASTICAS GRANDES NEGRAS
15	PAQUETE DE BOLSAS PLASTICAS PEQUEÑA NEGRAS
15	PAQUETE DE BOLSAS PLASTICAS GRANDES VERDES
15	PAQUETE DE BOLSAS PLASTICAS PEQUEÑAS VERDES
25	CANDADOS GRANDES DE SEGURIDAD
30	CINTAS PEGANTES GRUESAS GRANDES.
30	CINTAS PEGANTES DE PAPEL GRANDES

IMPLEMENTOS DE ASEO

20 ESCOBAS
20 TRAPEROS
10 GARRAFA DE CLOROX
10 GARRAFA DE DESINFECTANTE
1 CIENTO DE BOLSAS PLASTICAS PARA BASURA
5 BOLSA DE DETERGENTE GRANDE

ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD

120 CAJAS DE GUANTES
150 CAJAS DE TAPABOCAS

Scanned with CamScanner

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

ALIMENTACION:

1. Seis mil (6000) refrigerios para los jurados de votación y funcionario de la registraría para el día de las elecciones, distribuidos (3000) en horas de la mañana y (3000) en horas de la tarde.
2. Tres mil (3000 Almuerzos para los jurados de votación y funcionario de la registraría para el día de las elecciones.
3. Cien (100) Cenas para los miembros de las comisiones escrutadoras para el día 8 de marzo, 31 de mayo y segunda vuelta.
4. Cien (100) almuerzos para los miembros de las comisiones escrutadoras por el tiempo que demoren los escrutinios.
5. Cavas con agua permanente en el sitio de escrutinios

Es de anotar que la alimentación es por cada día de elección.

TRANSPORTE.

5 Vehiculos 4x4 de 7 puestos para cada puesto de votación de la zona rural con los conductores que conozcan la zona

3 Camionetas 350 para la zona urbana disponibles 2 días antes de las elecciones hasta dos dias después.

6 Vehiculos tipo camioneta para la zona urbana disponibles desde el 6 de marzo de 2026 hasta el dos siguiente de las elecciones de segunda vuelta de presidencia.

ESTE REQUERIMIENTO ES POR CADA ELECCION.

Scanned with CamScanner

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Maicao La Guajira 06-05-2026

REM-DLG - 381
Doctor:
MIGUEL FELIPE ARAGON GONZALEZ
Alcalde Maicao La Guajira
E.S.D.

ALAIN ANDRIOLI GUTIERREZ
Secretario de Gobierno Municipal

ASUNTO: Alcance a los oficios 810 de- 2-12-2025 y 013 del 15-01-2026, requerimientos para el desarrollo de las elecciones y Presidencia y Vicepresidencia.

Solicitud de cuatro (4) **Arcas Triclave** con sus respectivos candados, Para las elecciones de Congreso, Presidente y Vicepresidente de la Republica 2026.

Cordial saludo:

Para lo de su conocimiento y demás fines pertinentes, solicitamos a la administración municipal, en cabeza del señor alcalde Municipal, Dr. Miguel Felipe Aragón González, suministre a esta Registraría nueve (09) Arcas Triclave para el desarrollo de las escrutinios y mantener en cadena de custodia los sobres de calveros de, Presidente y Vicepresidente de la Republica los cuales se desarrollaran el próximo, 31 de mayo primera vuelta y 21 de junio segunda vuelta presidencial.

Lo anterior en cumplimiento de cada una de las etapas electorales que emanan de las Resoluciones número 2580 del 05 de marzo de 2025, calendario electoral de presidencia de la republica primera y eventual segunda vuelta, expedida por el Registrador Nacional del Estado Civil, lo anterior con fundamento en el principio de colaboración armónica entre entidades del estado que consagra el artículo 113 superior, ley 134 de 1994, artículo 6° de la ley 489 de 1998 y 1757 de 2015 para el cumplimiento de los fines estatales que para la preparación de las elecciones se hacen necesario el apoyo logístico suficiente por la administración municipal y en ese sentido hacemos el siguiente requerimiento el cual detallamos a continuación.

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Que las Arcas Triclave suministradas en con antelación se encuentra ocupadas manteniendo la cadena de custodia, de los votos de las elecciones de Congreso de la Republica y Consultas Interpartidistas del pasado 8 de marzo, de la presente anualidad.

1. El suministro de cuatro (4) Arcas Triclave para ubicarlas diez comisiones escrutadoras que se instalarán para las elecciones de presidencia de la república a desarrollarse eventualmente el 21 de junio de 2026, en el municipio de Maicao la Guajira.

Que esta Registraría no cuenta con arcas triclaves disponibles, pues la que tenemos se encuentran en la bodega de la UNGRD ocupadas con los votos de las elecciones territoriales del año 2023 y de congreso 2026, , los cuales se deben mantener en custodia toda vez que aún no cumplido con el tiempo requerido de cuatro (4) años del periodo constitucional.

De antemano agradecemos todo su apoyo, como de costumbre.

JORGE DAVID OJEDA FONSECA ALBERTO CHRISTIOAN BARROS PEREZ
Registradores Especiales de Maicao La Guajira

MAICAO 07 de mayo de 2026

Señores
COMITÉ ELECTORAL MUNICIPAL
Maicao - La Guajira

Asunto: Solicitud de apoyo logístico - Alimentación para jornada electoral
Cordial saludo

La secretaria de Gobierno del Municipio de Maicao, en el marco de sus competencias institucionales y en cumplimiento de las acciones de apoyo interinstitucional para garantizar el normal desarrollo de los procesos democráticos, se permite informar que el personal adscrito a esta dependencia estará realizando labores de acompañamiento, apoyo logístico y seguimiento durante la jornada correspondiente a las elecciones de segunda vuelta presidencial.

En virtud de lo anterior, y considerando la extensión de la jornada, asi como la importancia de mantener condiciones adecuadas para el desempeño eficiente de las funciones asignadas. respetuosamente solicitamos al Comité Electoral Municipal la aprobación de las siguiente necesidades detalladas:
24 almuerzos y refrigerios
4 vehículos para el transporte del personal de apoyo

Esta solicitud busca garantizar el bienestar del equipo humano dispuesto para el cumplimiento de esta responsabilidad institucional. Contribuyendo así al adecuado desarrollo del proceso electoral en el municipio

Agradecemos de antemano su atención y colaboración, quedando atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente

ALAIN ADRIAN ANDRIOLY GUTIEREZ
secretario de Gobierno municipal